



Bogotá D.C.

Doctor:

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN

Secretario General

comisión.sexta@camara.gov.co

Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta cuestionario aditivo - proposición 52

Respetado doctor Rodríguez,

En atención al cuestionario aditivo de la proposición 52, relacionada con “La ejecución presupuestal de esa Cartera Ministerial y la proyección presupuestal para la vigencia 2025”, me permito dar respuesta en los siguientes términos:

1. **Pregunta:** "Sírvese indicar ¿Cuáles son las cifras de la entidad a su cargo incluidas en el Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2025, radicado por el Gobierno Nacional?"

Según el proyecto de Ley 090 de 2024 en Cámara de Representantes y 060 en Senado, el sector transporte tiene asignado un presupuesto para la vigencia 2025 distribuido de la siguiente manera:

- Funcionamiento: \$1,62 billones
- Servicio de la deuda: \$2,02 billones
- Inversión: \$13,49 billones

Detallados por entidad y concepto de gasto en la Tabla 1

Tabla 1: Resumen Sector Transporte en Proyecto de Ley de Presupuesto General de la Nación 2025

Cifras en millones	
MINISTERIO DE TRANSPORTE	\$ 451.676
Funcionamiento	\$ 315.303
Servicio de la Deuda Pública	\$ 6.797
Inversión	\$ 129.575
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS	\$ 3.685.772
Funcionamiento	\$ 220.812
Servicio de la Deuda Pública	\$ 602
Inversión	\$ 3.464.358
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL	\$ 3.121.361

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.





Funcionamiento	\$ 837.410
Servicio de la Deuda Pública	\$ 0
Inversión	\$ 2.283.951
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	\$ 9.530.366
Funcionamiento	\$ 134.319
Servicio de la Deuda Pública	\$ 2.013.840
Inversión	\$ 7.382.207
UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	\$ 34.598
Funcionamiento	\$ 18.098
Servicio de la Deuda Pública	\$ 0
Inversión	\$ 16.500
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE	\$ 1.407
Funcionamiento	\$ 1.407
Servicio de la Deuda Pública	\$ 0
Inversión	\$ 0
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	\$ 204.100
Funcionamiento	\$ 29.644
Servicio de la Deuda Pública	\$ 0
Inversión	\$ 174.456
SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	\$ 97.515
Funcionamiento	\$ 60.448
Servicio de la Deuda Pública	\$ 0
Inversión	\$ 37.068
Total sector Funcionamiento	\$ 1.617.442
Total sector Servicio de la Deuda Pública	\$ 2.021.239
Total Sector Inversión	\$ 13.488.114

2. **Pregunta:** "¿Cuál es la proyección presupuestal de su entidad para la vigencia 2025? ¿Qué necesidades o aspectos debemos considerar para el debate del Proyecto de Ley de Presupuesto para la vigencia 2025?"

De acuerdo al proyecto de Ley 2025, el presupuesto asignado para el sector transporte es de \$17,12 billones, de los cuales \$13,48 billones corresponden a inversión. Los recursos adicionales que pudiesen llegar a asignarse al sector serán destinados para la atención de la

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



Para contestar cite:

Radicado MT No.: 20241200964841



13-08-2024

red vial regional, programa estratégico del gobierno en materia de conectividad y transitabilidad en las regiones.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-08-13

www.mintransporte.gov.co



Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



13-08-2024

En los anteriores términos se atiende la solicitud, no sin antes indicar que, esta Cartera Ministerial está atenta a cualquier inquietud adicional.

Cordialmente,

MARIA CONSTANZA GARCÍA ALICASTRO
Ministra de Transporte

Elaboró: Héctor Mauricio Castellanos Torres – Contratista OAP
Revisó: Marisol Alfonso Hurtado – Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2024-08-13
www.mintransporte.gov.co



Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.